

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.233

Lunes 25 de Agosto de 2025

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2690316

EXTRACTO

CARLOS ALEJANDRO FUENTES CÁCERES, Notario Público Titular de la Primera Notaría de Angol, con Oficio en Angol, calle Arturo Prat N°155; certifico que por escritura pública otorgada con fecha de hoy 20 de agosto de 2025, ante mí, Repertorio N°1.742-2025, la sociedad INVERSIONES FUENTES VÁSQUEZ SpA, RUT N°78.232.782-8, representada por don Pablo Enrique Fuentes Zúñiga, ambos con domicilio en Calle Ascalom 1984, Villa Nazareth, Angol, región de la Araucanía; POLANCO INVERSIONES SpA, RUT N°78.232.862-K, representada por don Erwin Alexis Polanco San Martín, ambos con domicilio en calle Caupolicán trescientos uno, Villa Tijeral, comuna de Renaico, Región de la Araucanía; e INVERSIONES FUENTES SAN MARTÍN SpA, RUT N°78.232.794-1, representada por don José Antonio Fuentes Pedrero, ambos con domicilio en calle Lina doscientos treinta y nueve, casa setenta y nueve, Región y comuna de Antofagasta; Comparecientes constituyeron sociedad comercial responsabilidad limitada. Razón Social: "INVERSIONES PPF LIMITADA", pudiendo reemplazar la expresión "LIMITADA" por la abreviación "LTDA". Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República de Chile o en el extranjero, la realización de todo tipo de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, por cuenta propia o por cuenta ajena; y la compra, venta, importación, exportación, permuta, arrendamiento, adquisición o enajenación, a cualquier título, de bienes corporales o incorporeales, sean muebles o inmuebles, como asimismo la explotación y administración de éstos, ya sean propios o de terceros, por cuenta propia o ajena; la inversión en toda clase de sociedades, sean de personas o de capital, la adquisición de acciones, bonos, cuotas de fondos de inversión, depósitos en fondos mutuos, instrumentos de renta fija o variable en general, la contratación y comercialización de productos financieros de cualquier clase, independiente de su plazo y condiciones de contratación; invertir en o desarrollar, directamente o a través de terceros, cualquier tipo de negocios civiles, mercantiles, manufactureros, industriales, profesionales, financieros, agrícolas, forestales y/o ganaderos, así como la ejecución de todo tipo de operaciones de comercio exterior; y en general, realizar cualquier otra inversión, negocio o proyecto que sea acordado por los socios. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios al fin indicado, al desarrollo de su negocio o a la inversión de los fondos disponibles de la Sociedad; en especial, podrá participar en toda clase de sociedades, cualquiera sea su objeto, civiles o comerciales, ya sean colectivas, anónimas, de responsabilidad limitada o sociedades por acciones. Capital Social: \$32.790.000, aportado y pagado en especie por: 1) INVERSIONES FUENTES VÁSQUEZ SpA, \$10.930.000 (33,333 % del capital) la que paga en especie e íntegramente en este acto mediante la cesión a la sociedad de diez acciones de su propiedad en la sociedad denominada FPF Ingeniería y Automatización SpA, Rol Único Tributario N° 76.516.652-7. Las partes asignan a dicho aporte, para todos los efectos legales, el valor total de diez millones novecientos treinta mil pesos, valor que los socios actuales aceptan expresamente, declarando que constituye el justiprecio del bien aportado. 2) POLANCO INVERSIONES SpA, \$10.930.000 (33,333 % del capital social) la que paga en especie e íntegramente en este acto mediante la cesión a la sociedad de diez acciones de su propiedad en la sociedad denominada FPF Ingeniería y Automatización SpA, Rol Único Tributario N° 76.516.652-7. Las partes asignan a dicho aporte, para todos los efectos legales, el valor total de diez millones novecientos treinta mil pesos, valor que los socios actuales aceptan expresamente, declarando que constituye el justiprecio del bien aportado. 3) INVERSIONES FUENTES SAN MARTÍN SpA, \$10.930.000, (33,333 % del capital social) la que paga en especie e íntegramente en este acto mediante la cesión a la sociedad de diez acciones de su propiedad en la sociedad denominada FPF Ingeniería y Automatización SpA, Rol Único Tributario N° 76.516.652-7. Las partes asignan a dicho aporte, para todos los efectos legales, el valor total de diez millones novecientos treinta mil pesos, valor que los socios actuales aceptan

CVE 2690316

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



expresamente, declarando que constituye el justiprecio del bien aportado. Domicilio. El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Angol. Administración y uso de la razón social: Corresponderá de forma individual a JOSE ANTONIO FUENTES PEDERO. Duración: La duración de la sociedad es indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Angol, 20 de agosto de 2025.-

